



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de junio de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2769 \(2025\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 16 de enero de 2025, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Libia hasta el 15 de mayo de 2026.

A ese respecto, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1970 \(2011\)](#) relativa a Libia, he nombrado a las dos personas siguientes expertos quinto y sexto del Grupo de Expertos:

- Sra. Rasha Mohamed al-Salih, grupos armados y derecho internacional humanitario (Iraq)
- Sr. Ibrahima Niane, finanzas (Guinea)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

